

La ética de los políticos

JORGE DE ESTEBAN *

1. INTRODUCCIÓN

LA relación entre la ética y la política ha sido, a lo largo de la Historia del Pensamiento Político, un argumento de fondo de todas las construcciones doctrinales. Desde Platón a Sartre, desde Aristóteles a Bertrand Russell, desde Maquiavelo a Marcuse, por citar algunos ejemplos paradigmáticos, la reflexión sobre los componentes éticos de la política se encuentra en la base de toda especulación sobre los principios del Gobierno de las sociedades humanas.

Poco, por consiguiente, se puede innovar en este campo, a la vista de los múltiples ensayos existentes. El objetivo de estas páginas es, en consecuencia, mucho más modesto y limitado. Se trata de formular especialmente algunas reflexiones sobre el comportamiento ético de la clase política española a partir de la adopción de un sistema político de carácter democrático y constitucional en nuestros días.

Tal intento de análisis comporta una especial importancia si tenemos en cuenta la peculiaridad del todavía joven régimen democrático, vigente desde 1976. El éxito de la transición de un régimen autoritario a otro democrático ha sido elogiado universalmente a causa de los escasos costes sociales que representó y del papel modélico que ha ejercido en otros países, tanto latinoamericanos como incluso europeos. Pero si precisamente, en este sentido, desde mi punto de vista, no habría mucho lugar para los reproches por sus eventuales fallos, el último desarrollo de la práctica política, en el seno ya del régimen constitucional actual, está concitando la aparición de una cierta desilusión de los ciudadanos a causa principalmente de imputaciones de carácter ético a nuestra clase política.

El hecho es que comienzan a ser «multitud los que creen que la política es un mero compromiso turbio, contradictorio, frustradamente recurrente, antiprogresivo, antipatriótico, ineficaz, cuando no una impostura o una conspiración mediante la cual los partidos políticos tratan de preservar algún particular y peculiar sistema social contra el desafío del futuro ineluctable...», por utilizar las palabras de Bernard Crick, en un conocido ensayo sobre la política. Ciertamente, desde la aparición de las sociedades modernas siempre ha existido un sector de la población que ha pensado así de esta actividad. Pero la originalidad de la situación española actual es que este número se empieza a incrementar más de lo normal a causa, sin duda alguna, del peculiar comportamiento ético de nuestra clase gobernante.

Semejante percepción nos introduce ya claramente en el terreno de las aclaraciones conceptuales, puesto que se trata de saber si la

* Catedrático de Derecho Constitucional y Ciencia Política.

ética de los políticos en general opera, siguiendo la escuela del «realismo político» fundada especialmente por Maquiavelo, en razón o no de una disociación entre la ética social y la política, que podría incluso llegar hasta la negación de toda dimensión ética en la actividad de aquéllos que persiguen o ejercen el poder.

Pues bien, dejando de lado, por el momento, la aceptación radical de esta postura, que confirmaría entonces la imposibilidad de moralizar la política, me centraré ahora en examinar los dos conceptos tradicionales de la ética: la individual y la social. Porque, en definitiva, la ética al igual que la vida, como señala Aranguren, es al mismo tiempo individual y social. De ahí que sea imposible generalizar, desde el punto de vista individual, la conducta de todos los hombres por igual. No se puede negar que cada persona posee un componente individual ético, hasta el punto de que sea siempre posible reconocer posiciones personales con un mayor o menor contenido ético. Y, por consiguiente, tal afirmación es válida igualmente para los políticos. Entre ellos se podrá en todo momento distinguir el político que actúa de acuerdo con una determinada escala de valores y que busca el poder para ejercerlo de acuerdo con su ideología y convicciones morales, de aquel otro que no ve en el poder más que un fin en sí mismo y que lo utiliza para la consecución de sus intereses egoístas, al margen de valoraciones morales. Afirmación que es válida siempre —y, por tanto, también en la España actual— en cualquier situación.

Pero junto a la ética individual coexiste igualmente la ética social, que consistiría en los valores predominantes en una sociedad determinada y mediante los cuales actúan la mayor parte de sus componentes. Su vigencia estaría condicionada por la historia y la cultura dominante, dando lugar así a una determinada realidad sociológica. El problema que se plantea entonces sería el de saber si los políticos, debido a su situación de preeminencia en la sociedad, poseen una ética independiente de la social, es decir, de la dominante en la sociedad, o no poseen ninguna; si, por el contrario, como miembros de esa sociedad, comparten los mismos valores dominantes que la mayoría de sus compatriotas y, por consiguiente, reflejan coherentemente los contenidos de la ética social; o si, por último, son ellos, en tanto que dirigentes de la sociedad, los que deben poseer la misión de impregnar a la colectividad de valoraciones éticas que estén en consonancia con los conceptos de justicia y democracia, propios de una sociedad moderna.

Mi posición, ante este problema, se orienta más bien en el sentido del último supuesto. Creo que el político, en razón de su situación preeminente, debe tener como misión, en un régimen democrático, la de luchar porque se vayan imponiendo los valores que caracterizan a un sistema democrático, liberal, pluralista y constitucional, como es hoy el vigente en España. Porque si tal objetivo es siempre válido en toda circunstancia, lo es más aún en el caso español actual, donde este tipo de valores ha estado ausente durante más de cuarenta años.

Por lo demás, es evidente que al menos en teoría todo político se presenta siempre como un paladín de esa búsqueda de la justicia y del bien común, que, de una u otra forma, está presente en la ideología de cualquier partido político. Sin embargo, con mucha frecuen-

cía se produce el divorcio entre el pensamiento y la acción, entre lo que se dice y lo que se hace. Es entonces cuando los ciudadanos comienzan a emitir juicios sobre la falta de ética de los gobernantes, cuando ven en la actividad política una actividad corrupta e interesada y cuando, al socaire de esos ejemplos, justifican también sus conductas deshonestas e interesadas, «puesto que todo está corrompido». En ese estadio se contradice abiertamente el presupuesto que Montesquieu asignaba a todo régimen democrático y liberal que se debe basar en la virtud y que hoy podríamos definir como «civismo».

Aceptando, como he dicho, que en ningún caso se puede generalizar respecto de la conducta de todos los políticos, porque muchos de ellos poseen una determinada ética individual y son coherentes con sus ideas, lo que se trata de dilucidar es si existe una autonomía de lo político, en tanto que una actividad amoral, como mantienen los seguidores del «realismo político», y que justificaría así el descrédito de la clase política o, por el contrario, hay que buscar otra aclaración para explicar esas insuficiencias. Por supuesto, en la historia se podrían encontrar numerosos ejemplos de gobernantes que han ejercido su poder, al margen de cualquier tipo de valoración ética. Pero también, y así se contradice esa postura, son también innumerables los ejemplos de comportamientos políticos que han estado presididos por valoraciones morales.

Por consiguiente, no nos sirve esta justificación a la hora de valorar la conducta de nuestra clase política. Más bien habría que buscar la explicación en la renuncia a ejercer su papel de dirigente en una democracia, a causa de que no ha sabido, en la mayoría de los casos, zafarse del corsé que la historia y la cultura cívica del franquismo había proyectado sobre la ética de la sociedad española. Veamos, más detenidamente, esta cuestión.

//. LA ÉTICA SOCIAL HEREDADA

Lo que no se podrá negar al franquismo es que supo transmitir, en muchos aspectos, los valores de su ideología a la sociedad española. En ese sentido, los políticos franquistas cumplieron con su papel de estereotipos destinados a moldear la sociedad con una determinada ética política y social. Pero naturalmente referida a la propia de un régimen autoritario, confesional e intolerante, en muchos aspectos corruptos y que se impuso como consecuencia de una guerra civil, basado en la dicotomía entre vencedores y vencidos. Por tanto, consecuencia de tal circunstancia, es que la primera característica del Estado franquista consistía en ser un Estado represor que sólo permitía las conductas sociales en consonancia con los «valores» propios de su ideología, naturalmente en el entendido de que se pudiesen denominar en puridad de esta forma. En cualquier caso, a efectos de una legitimación necesaria de los mismos, se trató de fundamentarlos en el contexto de una «ética católica», interpretada de forma peculiar.

De esta manera, la ética social heredada del régimen franquista, y en especial la parcela que más nos interesa relativa a la política, se basaba en unas pautas de comportamiento que no me decido a denominar valores, propios de una sociedad libre y democrática, sino más bien a referirlas como «contravalores». Porque precisamente

su adopción se dirigía a anular toda referencia a un sistema democrático, liberal y constitucional.

Evidentemente, gran parte de estos valores, merced al cambio generacional, al desarrollo económico, a la interrelación entre españoles y extranjeros, bien por el turismo, bien por la emigración española, además de otros factores que no puedo entrar ahora a detallar aquí, fueron modificándose para dejar paso a otros de carácter más liberal y permisivo. Pero muchos de ellos estuvieron presentes en el momento de la transición española y continúan, de una forma u otra, arraigados entre nosotros.

Sin ánimo de realizar un catálogo exhaustivo de todos ellos me limitaré, a título de ejemplo, a señalar los más significativos y que son los que han ido conformando la ética social de los españoles y, por tanto, también de los políticos de la nueva democracia.

En primer lugar, es evidente que no existe entre nosotros una ética del trabajo, es decir, una percepción de que el trabajo es algo que ennoblece al hombre y que es un valor fundamental el hacer cada uno su ocupación de forma responsable y de la manera más perfecta que se pueda. En lugar de ello se produce lo que sólo en el idioma español se puede definir con absoluta precisión: la chapuza. Concepto que consiste en el trabajo realizado de forma elemental, de prisa y corriendo y sin ningún tipo de responsabilidad en los resultados. Y, naturalmente, tal concepto se puede aplicar a cualquier tipo de trabajo, tanto manual como intelectual.

A continuación se hallan enormemente extendidas entre nosotros las «seudoinstituciones» de la «recomendación» o del «amiguismo». Nadie, en ningún sector social, confía únicamente en sus méritos, en su trabajo o en su esfuerzo personal, sino que trata, por todos los medios, de utilizar al amigo o al familiar para recibir favores o servirse de ellos por medio de la recomendación para aprobar una asignatura, conseguir un empleo, obtener un beneficio político o similares.

También es sorprendente la escasez y debilidad del sentimiento de solidaridad, es decir, la tendencia a interesarse por la causa de los otros, sean nacionales o extranjeros, sino que lo predominante es que cada uno, fuera del círculo familiar o de los amigos, no desee «complicarse la vida». Esto conlleva paralelamente el desinterés por todo lo público, por lo que es de todos, y que todos deberían cuidar y defender en beneficio común.

Otro fenómeno también muy extendido es la carencia del sentido de la participación y del asociacionismo. Pero no en referencia únicamente a la política, sino en relación con cualquier parcela social. La sociedad española sigue careciendo de un tejido social muchos años después de que Ortega formulase su famosa teoría de la *España invertebrada*. No es extraño, por tanto, que los índices de participación en las elecciones sean de los más bajos de Europa, si trasladamos este síntoma al terreno concreto de la política. Ahora bien, a pesar de lo dicho, curiosamente se da entre nosotros una fuerte tendencia al corporativismo cerrado y egoísta. Desde los grandes cuerpos del Estado, hasta los gremios más variados, existe la convicción de que nadie puede desempeñar determinadas funciones sin pasar por los mecanismos y ritos exigidos. La consecuencia de ello es que se trata de un corporativismo insolidario y mezquino que in-

tenta replegarse sobre sí mismo sin atender a miras de interés general.

Como era de esperar, después de cuarenta años de régimen dictatorial, la semilla del autoritarismo, es decir, del ejercicio del mando sin un poder de control, no sólo ha empapado la conducta de muchos políticos, sino que es posible detectarlo en cualquier sector de la sociedad en la que se ejerza todo tipo de poder. Es más, una variante de tal actitud es el arraigo de la intolerancia que no admite la opinión de los otros o el derecho de las minorías.

Curiosamente, en lugar de reivindicarse la adopción de formas de control y de contestación respecto a los grandes poderes, se halla muy generalizada la tendencia a envidiar a cualquier persona que destaque en las diversas parcelas de la sociedad y a interesarse por su vida privada. La profusión de las revistas del «corazón» en España es un fenómeno característico de nuestra hora actual. La aceptación y el gusto por tal tipo de información aberrante ha tenido como resultado incluso que nuestras revistas de información general caigan también en semejante servidumbre, invadiendo en muchos casos la «privacy» de políticos, líderes sociales o personajes públicos.

Otra característica muy común es la poca falta de fe en el Derecho como instrumento de organización de las relaciones sociales. Sería interminable la lista de ejemplos en los que no se cumplen las normas existentes, tanto en la vertiente de los gobernantes, que son los obligados a hacerlas cumplir, como en la de los gobernados que deben someterse a ellas.

Por último, y sin ánimo de agotar una larga lista de «contravalores» que haría interminable este ensayo, me limitaré a poner de manifiesto otra de las lacras que han estado presentes durante el régimen franquista. En él estuvo vigente el cultivo de la mediocridad como una de las características de un país en donde destacar en cualquier actividad humana es siempre peligroso. Si además lo que daba su mayor esencia al régimen era la disciplina y la «lealtad» ideológica al Jefe y al Movimiento Nacional, la consecuencia natural era que los puestos se daban no en razón de la competencia de cada persona, sino en razón de la absoluta fidelidad al mando. De ahí que los cargos públicos no se concibiesen para las personas preparadas y que se encomendasen en función del bien público. Lo que era determinante era concebirlos como un premio a la lealtad y al servilismo. No es extraño, de este modo, que en un libro de aquella época se dijese que «a veces no cabe más remedio que nombrar personas competentes para un cargo».

Por consiguiente, si era ésta la regla imperante en el servicio público, parece normal que la palabra dimisión no se utilizase nunca en nuestro país. Uno dejaba el cargo no por incompetencia manifiesta o por algún grave error en su actuación, sino únicamente cuando el superior consideraba que ese puesto, considerado como prebenda recompensatoria, había que dárselo a otro que había hecho más méritos para su obtención.

Evidentemente, todos estos rasgos de la ética social del régimen anterior no surgieron *ex novo* con la aparición del régimen franquista. Muchos de ellos proceden de nuestra historia y son varios los autores, como Larra, Lucas Mallada, Costa u Ortega, por citar algunos nombres, los que los habían denunciado ya. Pero durante la Dicta-

dura todos ellos se enraizaron con mayor fuerza a causa de la ausencia de prácticas democráticas y de la falta de una libertad de expresión que los hubiesen aminorado o denunciado.

Con todo, la férrea censura del franquismo y su aparato represor, no pudieron evitar que lentamente fuesen surgiendo núcleos concretos entre la-clase obrera, los universitarios, los intelectuales o cierto sector de la Iglesia, en donde aparecieron los valores de una ética social democrática o progresista que indudablemente fueron la levadura para que cristalizase más tarde la posibilidad real de una transición hacia un régimen democrático. Pero ello no supuso, ni mucho menos, que la aparición de estos nuevos valores, propios de la sociedad moderna y democrática, sepultase automáticamente a los anclados durante cuarenta años. Más tarde se comprobaría fácilmente.

Por supuesto, desde la llegada de la democracia muchos de estos «contravalores» han disminuido en su solidez, pero, en mayor o menor medida, siguen estando vigentes o latentes en la sociedad española. Naturalmente, junto a ellos han aparecido otros auténticos valores propios de una sociedad libre, y, además, disponemos de la libertad de expresión para poder denunciar unos y difundir los otros. Pero, por lo demás, no se ha extirpado entre nosotros la tendencia a las corruptelas, o incluso a la corrupción, en todos los ámbitos sociales y no sólo en el estrictamente político.

Piénsese, por citar algún ejemplo, lo que está ocurriendo en sectores tan significativos como la Banca, cuyas luchas y prácticas corruptas han sido objeto de amplios *best-seller* de apasionante y apabullante lectura, o como la Universidad, en donde la adquisición de puestos docentes está sujeta a todo tipo de caciquismo local o de otro jaez.

En suma, si éste era el panorama con que nos encontrábamos en España a la salida de la Dictadura, los años de la transición impusieron un nuevo clima para facilitar que desaparecieran esos «contravalores» y se adoptasen los propios de una ética social en una sociedad moderna y progresista. No se puede negar que muchos pasos se fueron dando durante los primeros Gobiernos democráticos, por lo que cabía pensar que serían nuestros políticos, como clase dirigente, los que acabarían por erradicar tal estructura, al amparo del nuevo sistema constitucional.

Pero, a pesar de todo, el «desencanto» de muchos españoles, deseosos del cambio en nuestras costumbres y valores políticos y sociales, parecía que sólo podría desaparecer con la victoria del PSOE en las elecciones de 1982. Así lo describe, por ejemplo, el conocido periodista Pedro J. Ramírez en un libro reciente: «Muy pocos días después del primer triunfo electoral socialista de octubre del 82, declaré en el programa de TVE de Mercedes Milá que, aunque mi ideología no coincidía con la del PSOE y, por tanto, no había votado a Felipe González, consideraba que su gran victoria popular abría una puerta a la esperanza para todos cuantos deseábamos la modernización y regeneración ética de España». Y así lo corroboraba también, tres meses más tarde de la formación del primer Gobierno socialista, un sondeo realizado por Alef en el que se revelaba que el 76 % de los ciudadanos estaban convencidos de que con Felipe González y el PSOE «las cosas iban a mejorar». ¿Qué pasó después?

///. LOS SOCIALISTAS Y LA ÉTICA

El comienzo de esta historia no pudo ser más espectacular. Como escribió Aranguren había que «subrayar el sentido ético de toda la campaña electoral del partido vencedor: moralización de la vida política y pública toda o, como a mí me gusta decir, *democracia como moral*». Con esta pretensión fuimos muchos los que colaboramos, de una u otra forma, para que se diese esa victoria, y algunos no militantes, como el que escribe estas líneas, aceptaron gustosos el nombramiento en un cargo importante para contribuir a esa tarea histórica. Pues, por primera vez en la historia de España, accedía al poder una generación joven de izquierdas, dispuesta a cambiar radicalmente los vicios de la sociedad española. Para ello se contaba con la ética individual de cada uno, pero también con la proclamada en mil ocasiones por el PSOE, que incluso llegó a plasmarse en el conocido *slogan* de «cien años de honradez».

Desgraciadamente, tales expectativas, cuando comenzamos el octavo, año de varios Gobiernos socialistas, no se han visto correspondidas por la realidad. Tal diagnóstico, que expondré detalladamente en seguida, exige dos precisiones por mi parte. De entrada, quiero señalar que las reflexiones que voy a exponer a continuación se refieren especialmente a la clase política socialista y, en ese sentido, la descripción será válida especialmente para ella. Pero no sólo para ella. Pues muchos de los aspectos éticos que describiré se podrían generalizar al conjunto de toda la clase política, desde la izquierda que ha ostentado cargos públicos hasta la derecha, pasando por el centro. Concretamente el centro-derecha ha gobernado España durante seis años, pero si en muchos aspectos su comportamiento no es especialmente criticable se debió en gran parte al importante papel que desempeñó la oposición en esos años, encarnada especialmente en el PSOE y en el PCE.

Sin embargo, a pesar de que desde 1982 el Gobierno central, y la gran mayoría de Gobiernos autónomos y locales, están en manos de los socialistas, otras fuerzas políticas han poseído en estos últimos años parcelas de poder. Salvo casos excepcionales, dignos de elogio, no me atrevería a mantener que sus comportamientos éticos distasen años luz del que han hecho gala los socialistas, en tanto que partido hegemónico de España en la década de los ochenta.

Pero dicho esto creo que también se puede defender la honestidad de la mayor parte de nuestra clase política y a partir de ahora tal matización se debe dar por adoptada, al margen de que muchos aspectos sombríos de la conducta de algunos políticos socialistas no se deben tanto a sus cualidades morales defectuosas, como a la aplicación aberrante de un estilo de gobernar. Hechas estas salvedades, paso a exponer mi valoración de la conducta ética de los políticos socialistas, con el exclusivo ánimo de contribuir, si todavía es posible, a recomponer una forma de gobernar que nunca se debería haber olvidado.

En el Manifiesto del *Programa 2000*, recientemente presentado por el PSOE como catálogo de cuestiones ideológicas para el futuro, se puede leer en su página 24: «El socialismo es, a la vez, impulso ético y acción racionalizadora. La ética es fundamento básico de nuestra existencia política». Pues bien, aun siendo el más moderno de los documentos ideológicos socialistas, no es innovador en este sentido. En la casi totalidad de los mismos, desde hace muchos años,

se insiste siempre en el contenido ético de su actuación. Tal afirmación recurrente ¿se corresponde con la realidad? A mi modo de ver tal aseveración presenta muchos flancos que conviene examinar. Pero de inmediato podemos afirmar que no ha sido así si partimos de la base, como dije al inicio, de que un deber inexcusable de todo político democrático —y con mayor razón socialista— consiste en impregnar a la sociedad de contenidos éticos, intentando el arraigo de los valores clásicos que son propios de una auténtica democracia. Para ello, requisito indispensable, es dar ejemplo por sí mismo de comportamientos acordes con tales premisas. De esta manera se desterraría tanto la ética social procedente del franquismo, como nuestros vicios históricos, a fin de alumbrar una nueva ética social propia de este tiempo y de un régimen constitucional como el actualmente vigente.

Sin embargo, a poco que uno otee el horizonte, comprobará que desgraciadamente nuestra sociedad no ha cambiado en tal sentido, por lo que no cabe más remedio que variar la dirección de la mirada y posarla en el comportamiento de nuestros políticos.

Ciertamente, como dice un personaje de Anatole France, cuyas palabras yo también asumo: «Me he inclinado siempre a comprender y en ello he perdido energías preciosas». Hay que explicar, por tanto, por qué ha fracasado esa ilusionante promesa de los socialistas, no para justificarlos, sino para obligarles a cambiar el rumbo. De este modo, analizaré primero las causas y, a continuación, los efectos. Pero entiéndase bien que mi análisis no consistirá en valorar los éxitos o fracasos del Gobierno socialista, pues es indudable que durante estos años han cosechado, como ocurre con casi todos los Gobiernos democráticos, unos y otros y, en cualquier caso, su actuación, por reprobable que pueda ser a juicio de algunos, no ha impedido que nuestro sistema democrático sea mucho más sólido hoy que en el ya lejano año de 1982.

A. Causas

La primera de las causas que explican el comportamiento ético de los políticos socialistas se debe sin duda al hecho de que durante tres elecciones consecutivas (la tercera no está clara todavía) hayan obtenido la mayoría absoluta. Evidentemente, ellos no son culpables de tal circunstancia, sino que habría que explicar el por qué de su advenimiento, lo que no podemos hacer aquí, obviamente, aunque es de todos conocido. En principio, la mayoría absoluta en un sistema democrático introduce la mayor dosis de autoritarismo que un sistema semejante puede tolerar. Su uso puede ser beneficioso para llevar a cabo transformaciones radicales de la sociedad con métodos ortodoxos, y siempre con los límites que deben ejercer las leyes y los contrapoderes sociales y políticos. Pero también se corre el peligro de que si tales contrapoderes no funcionan, la utilización de la mayoría absoluta pueda convertirse en un instrumento de poder excesivo y de prácticas arbitrarias o autoritarias.

Correlativamente al superpoder que la mayoría absoluta confirió al Gobierno, la «insoportable levedad de la oposición», como denominé a este fenómeno en un artículo, tuvo como consecuencia, en las dos anteriores legislaturas, que no existiese un contrapoder

en el Parlamento y en otros órganos, a causa de la debilidad y falta de unidad y coherencia de aquella. La democracia española ha estado «coja» durante ocho años y ha fomentado que al poder que comportaba la mayoría absoluta se le añadiese un plus a causa de la inoperancia de la oposición.

Una y otra circunstancia, como no podía ser menos, supusieron el que, a falta de una experiencia política democrática arraigada entre nosotros, resucitasen los viejos y cómodos hábitos de gobierno de la etapa franquista. La fuerte y carismática personalidad de Felipe González, caricaturalmente definida por dos autores como «la ambición del César», trajo consigo el tan conocido hábito español del culto al jefe y de la práctica del mando no compartido.

A ello se añadió, por razones que tampoco podemos entrar a analizar aquí, el debilitamiento ideológico del Partido Socialista, comenzado ya con motivo del XXVII Congreso, pero espectacularmente visible en la práctica cotidiana del Gobierno. Tal fenómeno, sin valorar ahora su conveniencia o su posible necesidad de adaptación a los tiempos, supuso un cambio radical en los valores de la ética socialista tradicionalmente reivindicada por este histórico partido.

Fenómeno, por lo demás, explicable, a causa del hecho de que gran parte de los militantes del mismo procediesen de todo tipo de orígenes ideológicos, es decir, desde falangistas reconvertidos a comunistas arrepentidos. Tal amalgama, a la que se unieron también los clásicos oportunistas de turno al olor de los cargos, era claro que no posibilitaba la difusión de unos valores sólidamente asumidos en torno a una ideología progresista y democrática de tendencia socialista. Los hechos son así y probablemente, habida cuenta de nuestra reciente historia, no podían ser de otra manera.

Era natural, por último, que este partido «aluvión», ante los miles de cargos públicos que proporcionaba la mayoría absoluta, no dispusiese de personas preparadas para llevar a cabo la tarea de gobierno en sus diversos escalones.

B. Efectos

Las causas que acabo de exponer, sin ánimo exhaustivo, han tenido, a lo largo de este período de ocho años, determinados efectos que han ido configurando la ética política reinante hoy en España y de la que son los gobernantes socialistas, no los únicos responsables, pero sí los más damnificados por no haber conseguido imponer los valores propios de un partido que siempre ha desplegado como bandera la moralización de la vida pública española. Pero vayamos ahora a describir algunos de los efectos derivados de las causas señaladas más arriba.

En primer lugar, la mayoría absoluta, que hubiera podido utilizarse para implantar un modelo de sociedad más justa y solidaria sin que hubieran ofrecido demasiada resistencia los poderes fácticos del país, ha servido, por el contrario, para imponer un estilo de gobernar autoritario del que se ha criticado su «altivez». Es un propio socialista crítico, Ignacio Sotelo, quien lo define así: «Apelando de continuo a la mayoría de los votos, los socialistas en el Gobierno se han cerrado al diálogo con los de abajo y han convertido en ilusoria la transparencia que predicaron en el pasado. En seis años de

gobierno socialista, el Estado no se ha acercado un milímetro a la sociedad, pero los españoles hemos aprendido la amplia gama de significaciones de lo que Rousseau llamó la «tiranía de la mayoría...». Tal orientación, efectivamente, ha impedido la extensión de la participación plural en todos los ámbitos públicos. Ha neutralizado igualmente cualquier forma de control institucional, como, por ejemplo, la creación de comisiones de investigación en el Parlamento. La consecuencia de este proceder es que sí, en el momento de solicitarse tales Comisiones, no existía ciertamente una corrupción real, por su negativa a formarlas se ha extendido la sospecha y el descrédito de los políticos.

Es más, el miedo a perder tal forma de gobernar ha convertido al logro de la mayoría absoluta, en las últimas elecciones, en un valor indispensable por el que había que luchar a toda costa. Los resultados de las mismas, a causa de la caída de los votos socialistas que ha puesto en peligro la mayoría absoluta, han traído consigo un espectáculo lamentable de impugnaciones y recursos que han provocado el que, cuatro meses después de las mismas, no conozcamos todavía los resultados finales. En definitiva, en lugar de haber considerado la gracia de la mayoría absoluta como un medio para la transformación democrática de nuestra sociedad, se la ha convertido en un fin en sí misma que posibilita una forma de gobernar sin obstáculos.

De este modo, el Gobierno socialista se ha aprovechado de la debilidad de la oposición y, por qué no decirlo, de la carencia en muchos casos de sus valores éticos para no tener en cuenta a las minorías. Especial responsabilidad tiene el PSOE en la permisibilidad de uno de los cánceres que corroen nuestra vida pública y que es el transfuguismo. Aunque este fenómeno afecta a todos los partidos políticos por igual, el PSOE es especialmente responsable por dos razones. Por una parte, porque es el partido que más se ha beneficiado de los tráfugas y, por otra, mucho más grave, porque estando en el poder no ha sido capaz de introducir las reformas pertinentes en nuestra legislación para impedirlo. El transfuguismo debilita la democracia en general, pero, en particular, debilita más aún a la oposición, puesto que siempre hay algún voluntario dispuesto a traicionar a su partido y a su electorado a cambio de las migajas del poder que, de un modo u otro, se le puedan proporcionar.

Tal debilitamiento de la oposición ha significado el que se haya trasladado a la prensa o a la calle el ejercicio de la crítica al Gobierno. El papel tan desmesurado que ejercen hoy nuestros periódicos y revistas procede en gran parte del vacío de una oposición institucional. Y fue también la calle, la que tuvo que paralizarse el 14 de diciembre de 1988, para transmitir al Gobierno el mensaje de que no se podía seguir gobernando con ese peculiar estilo, despreciativo de la oposición y de toda forma de control. La consecuencia de tal carencia ha fomentado la creencia en la multiplicación de las corrupciones, de los abusos del poder, de las imposiciones autoritarias. Con ello no estoy afirmando que sean verdad los centenares de denuncias, publicadas en la prensa, sobre posibles corrupciones, sino que lo grave del Gobierno socialista es haber permitido, por no tolerar las formas de control institucionalizadas, que se deteriore la moral pública con ese continuo ir y venir de rumores y chismorreos.

Una tercera consecuencia de no haber desterrado los usos propios del franquismo tiene también múltiples derivaciones. Se ha seguido manteniendo la falsa idea de que los cargos no son para las personas competentes que los deben aceptar a fin de llevar a cabo una labor de antemano proyectada. Sino que sigue rigiendo el criterio de que los cargos son premios que se dan a los afines, a los que tienen el carnet del partido, a los serviles y a los que no crean problemas con sus críticas o iniciativas particulares. Es normal así que durante el período socialista se haya consolidado en España el famoso «principio de Peter», por el que se trata de ascender siempre a una Persona a su mayor grado de incompetencia. Es más, al primar la fidelidad sobre la competencia se ha permitido la extensión del nepotismo (¿quiénes más fieles que los propios familiares?), del tráfico de influencias o, simplemente, de los eventuales ejemplos de corrupción encubierta.

Al mismo tiempo, se ha producido una excesiva concentración del poder en los dos líderes del partido gubernamental, aunque de naturaleza diferente de la del Jefe del Estado anterior. Max Weber lo explica así: «Lo que se espera, sobre todo, es que el efecto demagógico de *la personalidad* del jefe gane votos y mandatos para el partido en la contienda electoral, dándole así poder y aumentando, en consecuencia, las posibilidades de sus partidarios para conseguir la ansiada retribución». Como el elemento primordial para ejercer los cargos es la confianza del Jefe, lo mismo que ocurría en el régimen anterior, con independencia de los errores o posibles corruptelas denunciadas, el resultado es que España es la única democracia occidental en la que nadie dimite o se cesa a un cargo porque lo reclama la opinión pública. Sólo se produce el cese cuando, con independencia de su correcta o incorrecta gestión, un cargo público se permite discrepar del mando. Tal patología es uno de los más graves atentados a la ética social de una democracia, porque en esta clase de régimen se ha de gobernar siempre con la opinión pública.

Y llegamos así a un punto crucial de la valoración ética de nuestros políticos, que afecta especialmente a los gobernantes socialistas. Parece que nadie discutiría en principio que uno de los valores éticos de los políticos consiste en la coherencia, es decir, en la correspondencia entre lo que se dice, se piensa y lo que se hace. O, en otras palabras, en la fidelidad a una determinada ideología. Por supuesto que en todas partes cuecen habas y hoy son muy pocos los políticos de cualquier partido dignos de ser elogiados por coherentes. Pero en el caso del PSOE se ha asistido a una metamorfosis de su ideología inicial en relación a su comportamiento actual. Es muy posible que, en gran parte, tal velocidad de modificación sea consecuencia de la adaptación a los tiempos. Y que también se deba a que no es lo mismo predicar en el desierto de la oposición, que ante las muchedumbres cuando se llega al poder. Todo eso es humano y, por tanto, comprensible. Pero lo que resulta más difícil de comprender es que se hayan aceptado valores propios de ideologías opuestas y se hayan adoptado como propios. Son nuestros gobernantes actuales los responsables de que el lucro por el lucro, el culto al dinero ganado rápida y fácilmente, se haya convertido en uno de los valores supremos de nuestro sistema democrático. ¿Dónde quedó la austeridad socialista tan preconizada desde la oposición? Lo cual ha

llevado también a que muchos políticos —y de ello se sirve cierta prensa— no sean capaces de deslindar su vida privada de la pública y sean continuos los chismes que vienen a definir una degradación de las costumbres en personas que, como la mujer del César, no basta con que sean honradas, sino que también deben aparentarlo.

Claro que la renuncia a los valores de la ideología que se reivindicaba, en beneficio de un pragmatismo con el que se puede justificar todo o casi todo, ha sido explicado por alguno de nuestros dirigentes sirviéndose de la clásica diferenciación weberiana entre la ética de las convicciones y la ética de la responsabilidad. Se suprimen así muchas creencias ideológicas en aras de una responsabilidad de gobierno. Pero actuando de este modo, no es solamente que se alinean ya claramente con la escuela del realismo político que niega toda valoración ética de la política, sino que también contradicen a Max Weber, puesto que él reivindica la complementariedad de las dos clases de ética.

Se desemboca, finalmente, en otra de las peculiaridades de nuestra vida pública actual, en la que se tiende, con mucha frecuencia, a identificar, como términos sinónimos, partido, Gobierno y Estado. La ceguera que produce la mayoría absoluta y las características apuntadas del partido en el poder, lleva a que no se sepan deslindar las fronteras entre los intereses, los deberes y las responsabilidades en estas tres diversas esferas de actuación. Ejemplos como el tratar de politizar órganos o instituciones del Estado que deberían ser neutrales o el recurso a la vieja teoría de la «Razón de Estado» para encubrir errores de determinadas políticas abusivas, ilustran perfectamente este tipo de confusión. Otras veces, como en el caso espectacular de la televisión y la radio públicas, se desprecia el pluralismo que debería imperar en su funcionamiento y se convierten en instrumentos al servicio del Gobierno y del partido. Todo ello indudablemente agrieta la credibilidad en instituciones que son básicas para la vida democrática y pluralista que tenemos en España.

Por último, al depender del nombramiento del Gobierno varios miles de cargos públicos, se ha creado una clase política profesionalizada que no posee, en su mayor parte, oficios propios a los que retornar en caso de derrota electoral. Si esto ocurre en todos los países y en todos los partidos, en el caso actual de la clase política socialista en España, es evidente que el problema se halla más agudizado. Semejante característica ha provocado dos tipos de efectos. De una parte, una gran parte de estos políticos se aferran al cargo por encima de criterios ideológicos, siguiendo disciplinadamente las directrices de un partido en el que —como, por lo demás, en los otros también— no existe democracia interna, a pesar del pomposo enunciado del artículo 6 de nuestra Constitución. Y, de otra, pueden existir personas, que conociendo lo efímero de su condición, traten de obtener, de maneras más o menos ortodoxas, la mayor rentabilidad inmediata desde su situación privilegiada. Pero, como ya he dicho y deseo volver a insistir, con estas afirmaciones no quiero generalizar e incluir a todos los miembros de la clase política en la misma cesta. Es muy probable que la gran mayoría de nuestra clase política mantenga actitudes correctas y sea la más interesada en que se lleve a cabo una *catarsis* que ponga a cada uno en su sitio.

IV. CONCLUSIÓN

La conclusión, como no podía ser menos, es melancólica. Todos los que habíamos cifrado nuestra esperanza, hace ocho años, en la posibilidad de un regeneracionismo protagonizado por el partido socialista nos hallamos ahora ante una cruel desilusión. Se ha perdido la gran esperanza de transformar las estructuras de la sociedad española a fin de convertirla en una auténtica democracia, más justa e igualitaria. Es posible que tal vez esperáramos demasiado de una clase política nueva y preñada de bisonñez. Pero si únicamente se hubiera perdido esa utopía por incapacidad de nuestros gobernantes no sería demasiado grave.

Lo que sí lo es, lo verdaderamente frustrante, es que no han sabido, o no han querido, cambiar los valores de una cultura autoritaria y especulativa, heredada del franquismo. No se han transmitido los valores de una ética social avanzada y se han adoptado las peores perversiones del capitalismo. Así lo describe un destacado socialista, como es Gregorio Peces-Barba: «Si aceptamos los hombres de izquierdas y los partidos que nos representan la jerarquía de valores capitalistas, el puesto primordial del dinero y de la riqueza, si aceptamos convertimos en lugares para el consumo y propiedad de nuestras propiedades, si justificamos y sacrificamos todo por el éxito material a medio o a largo plazo, destruiremos las potencialidades transformadoras, que sólo desde la solidez de una crítica moral son posibles».

Yo no sé si todavía estamos a tiempo de pegar un fuerte golpe de timón para recuperar el tiempo perdido y volver a asumir los valores éticos del socialismo democrático. Pero, al menos, lo que sí debe exigir el pueblo español es que se impongan los valores propios de una democracia, y entre en juego una auténtica ética constitucional. No es difícil averiguar cuáles son los valores que la conforman: basta con aplicar y llevar a la práctica, incluso con las reformas pertinentes, el articulado de nuestra Norma Fundamental. Al menos eso.